

AVISO DE PRIVACIDAD ODAPAS TECÁMAC

Los Datos que usted proporcione a este Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac; serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de datos personales, el cual tiene su fundamento en los artículos 6 fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 párrafo décimo sexto y fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como por lo establecido en los artículos 18, 19, y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, artículo 17 , 18 párrafo sexto, 21 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 2 fracción IV, artículo 29, 50, 51, 52 y 53 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 15,16,17,18,19, 20 de los lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los sujetos obligados, para promover la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y demás relativos y aplicables cuya finalidad es garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos personales, su acceso y transmisión estará limitada solo a los servidores públicos autorizados de este Organismo, quienes requieren el acceso y transmisión estará limitada solo a los datos personales para estar en posibilidad de brindarle el servicio que se solicita, además de otras transmisión previstas en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (en subsecuente y para efectos del presente aviso, se denominara como Ley).

La entrega de sus datos personales es facultativa y, en caso de que se niegue a otorgarlos, se puede afectar el normal curso del trámite respectivo.

En caso de que decida proporcionar sus datos, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.

Se le informa que algunos de sus datos personales pueden ser de naturaleza sensible y se les dará ese tratamiento por disposición de la Ley. Como titular de estos derechos podrá en los términos previstos por la Ley, así como por los Lineamientos citados, ejercer los derechos de acceso, ratificación y que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del sistema de Datos Personales (Dirección de Comercialización al que se le asignara el trámite de su expediente de contratación); así como la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tecámac, Estado de México y la dirección donde podrá tener acceso, ratificación cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento en Carretera México-Pachuca km.36 + 300 No.2 Col. Hueyotenco, Tecámac, Estado de México, C.P. 55740.